La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre el

Instituto Técnico Departamental

Fusagasugá - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca
según resolución Nº. 000812 de Septiembre 27 de 1.999

Confiere a:

Carlos Andrés Rocha Muñoz

C.C. Nº. 821005-02581 de Fusagasugá

Certificado de Estudios de

Educación Básica Secundaria

Por haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita plenamente para ingresar a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral

Luis Antonio Moreno Pinzón
C.C: Nº. 19.280.993 de Bogotá
Rector

Jorge Octavio León Acosta
C.C: Nº. 2.963.965 de Arbeláez
Secretario

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Artículo 11

Dado en Fusagasugá, a los 08 días del mes de Diciembre de 1999

Escaneado con CamScanner

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. 18125

EL SUSCRITO SECRETARIO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
COMPULSA COPIA DEL ACTA DE GRADO DE

Carlos Andrés Rocha Muñoz

En Bogotá D.C., a los Nueve (09) días del mes de Junio del año 2017, se efectuó en el Auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco, el acto solemne de grado de **Carlos Andrés Rocha Muñoz,** *identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 11257716 de* **Fusagasuga,** *quien culminó su plan de estudios de acuerdo a los reglamentos de la universidad.*

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el título de **Especialista en Avalúos** *y dispuso la entrega inmediata del acta de Grado y la del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.*

CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ *Rector (e), (Fdo)* **ORLANDO RÍOS LEÓN** *Secretario Académico Facultad de Ingenieria.*

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los Nueve (09) días de mes de Junio de 2017.

ORLANDO RIOS LEON
Secretario Académico

Registro F.I.20184 Folio 88 Libro 18
Luz Angela

Scanned with

CARLOS ANDRES ROCHA MUÑOZ
C.C. 11.257.716 de FUSAGASUGA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Avalúos

A

Carlos Andrés Rocha Muñoz

Con C. C. No. 11257716 de Fusagasuga

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 9 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2017

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIO ACADÉMICO

Registro No. F120184 Folio No. 88 Libro No. 18

No. 32600

Scanned with CamScanner

CARLOS ANDRES ROCHA MUÑOZ
C.C. 11.257.716 de FUSAGASUGA

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA: INGENIERIA AGRONOMICA

ACTA DE GRADO No. 977

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS AGROPECUARIAS,** Programa **INGENIERIA AGRONOMICA** Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 0014 del 7 de septiembre de 1993, en Grado Ordinario del día 24 del mes de septiembre del año 2010**,** otorga a:

CARLOS ANDRES ROCHA MUÑOZ
C.C. 11.257.716 de Fusagasugá

EL TITULO DE:

INGENIERO AGRONOMO

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, a los 24 días del mes de septiembre del año 2010, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **NESTOR JAIME ROMERO JOLA**
(FDO) EL GRADUADO: ***CARLOS ANDRES ROCHA MUÑOZ***
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: ***ADRIANO MUÑOZ BARRERA***

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 3, Folio No. 977
Fusagasugá, 24 de Septiembre de 2010

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I.
C. C. No.52.465.690 de Santafe de Bogotá D.C.

Carmen Julia

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfonos: (091)873 2512/30 Telefax: 873 2554
www.unicundi.edu.co E-mail Admisiones: admisiones@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062 - 2

CARLOS ANDRES ROCHA MUÑOZ
C.C. 11.257.716 de FUSAGASUGA

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Carlos Andrés Rocha Muñoz

C.C. No. 11.257.716 Expedida en Fusagasugá

El título de

Ingeniero Agrónomo

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá a los 24 días de Septiembre de 2010

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 172 del libro 002
Rad: 6270

Fusagasugá, 24 de Septiembre de 2010

CARLOS ANDRES ROCHA MUÑOZ
C.C. 11.257.716 de FUSAGASUGA